

ACTA N° 550. Siendo las 9:00 horas del día 3 de mayo de 2022, se da por comenzada la reunión de Comisión Directiva que se realiza por plataforma virtual, según lo prescripto por la Resol. Gral. I.G.J. 11/2020, y cumpliendo los requisitos establecidos por el artículo 360 de la Resol. Gral. IGJ 7/2015 modificados por la referida Resol. Gral. (IGJ) 11/2020. -----

Participan de la misma los siguientes miembros: Adriana Andrés, Luís Gándara, Laura Testa, Alejo Re, Victoria Anomale, Claudia Faverin, M. Paz Tieri, Rodrigo Bravo y Víctor Medina. -----

Se trata el siguiente orden del día: **1.** Lectura y aprobación del acta N° 549; **2.** Informe de tesorería - Situación financiera - Estado del padrón de socios; **3.** Novedades Comisión Organizadora 45° Congreso de la AAPA; **4.** Novedades Página web AAPA y RAPA; **5.** Novedades Delegados Regionales: Jornadas Regionales; **6.** Avances Comisión de revisión del Estatuto de la AAPA; **7.** Varios: Youtube AAPA. -----

1. Lectura y aprobación del acta N° 549: El secretario de la CD, Alejo Re, da lectura al Acta N° 549. Laura Testa y M. Paz Tieri proponen su aprobación. Se aprueba por unanimidad. -----

2. Informe de tesorería - Situación financiera - Estado del padrón de socios: La tesorera Laura Testa, lee el informe generado por la tesorería sobre la situación financiera. En primer lugar, se mencionan los saldos bancarios al 03-05-2022, los cuales son: \$103.503.22,00 en Banco Santander, cuenta N°152-510845/7; y \$514.570,47 en Banco Provincia de Buenos Aires, cuenta N° 6130-11283/7. Además, se cuenta con un plazo fijo a 35 días (19/04 al 24/05) en el Banco Santander Río por \$200.000, el que implica intereses por \$8.438,36.-----

En segundo lugar, se mencionan la totalidad de ingresos y egresos del mes de abril de 2022, donde hubo ingresos por \$453.928,00 y egresos por \$345.989,76. La mayor proporción de ingresos del mes (aproximadamente \$420.000) corresponde a ingresos por cuota societaria 2022, mientras que los egresos incluyen los sueldos de abril 2022 de ambas secretarías y sus respectivas cargas sociales. Se detallan también los ingresos pendientes a ingresar de auspicios al 44° Congreso, donde se determinó como “incobrable” el monto de correspondiente a la Cabaña “El Amargo” (\$50.000), mientras que se encuentran avanzadas la gestiones con el Ministerio de Santa Fe y ASAS, las que implican un total aproximado de \$ 670.000.-----

En tercer lugar, se menciona el estado del padrón de socios al 03/05/2022 el que incluye 404 socios, donde hubo cuatro renunciadas durante abril y donde están incluidos cinco nuevos socios, 10 Socios Vitalicios que abonaron y 92 Socios Vitalicios que no abonaron.-----

Por último, la presidenta A. Andrés propone planificar un calendario de reuniones con socios protectores/benefactores “actuales” y “potenciales”, con el objetivo de presentar a la nueva comisión directiva, exponer las metas de trabajo de la misma, y fortalecer la interacción con estos actores de vital importancia para la AAPA. Se aprueba la moción por unanimidad.-----

3. Novedades Comisión Organizadora 45° Congreso de la AAPA. Víctor Medina, presidente de la comisión organizadora del 45° Congreso de la AAPA, expone las novedades de la comisión. -----

En primer lugar, comenta el cronograma académico del congreso se encuentra definido, donde el primer día se desarrollarán todas las conferencias plenarios y, los días dos y tres, se llevarán a cabo las secciones y simposios. -----

En segundo lugar, comenta que Nickel propone que los tres días del Congreso se lleven a cabo vía streaming, a través de la plataforma de Agrositio, argumentando que es una metodología más prolija en las presentaciones. Para esta modalidad de congreso, el presupuesto de Nickel es de \$1.054.000 (gastos generales de la coordinación del evento), a lo que se suman u\$13.700 por utilizar la plataforma de Agrositio por 3 días. Sin embargo, la comisión organizadora y los referentes de sección, consideran que los días dos y tres del congreso (secciones y simposios), deberían realizarse vía zoom, para facilitar una mayor interacción con los investigadores y cumplir con uno de los objetivos principales del congreso. La CD en su conjunto propone que se solicite a Nickel un nuevo presupuesto considerando esta última modalidad y eventualmente se consulte por una modalidad mixta (charlas de secciones/simposios se desarrollen por streaming y luego se habilite el zoom para el debate). La CD en su conjunto faculta a la comisión organizadora para que, una vez que se cuente con los presupuestos de las diferentes opciones, defina la modalidad más adecuada. -----

En tercer lugar, el secretario Alejo Re, comenta que se recibieron varias consultas sobre si habría una prórroga en la fecha límite establecida (15-05-2022) para la presentación de resúmenes. Luis Gándara propone que se establezca una prórroga en la fecha límite hasta el 10 de junio de 2022. La CD en su conjunto aprueba la moción. -----

4. Novedades Página web AAPA y RAPA. Para tratar la actualización de la página de la AAPA, se invita a participar de la reunión de CD a las secretarías de la AAPA, Silvia Cifala y Andrea Pereira. Ambas presentan un archivo donde han relevado cuestiones a modificar/actualizar. Claudia Faverin comenta que, en etapas anteriores, un referente de la CD que se encargaba de relevar estas cuestiones junto a las secretarías, y luego cada 15-30 días se le pasaban los cambios a realizar a Ana Tapia, la responsable del diseño de la página. Alejo Re propone que, en principio, se comparta a toda la CD vía google drive el archivo generado por las secretarías, dando la facultad a todos los miembros de la CD para que realicen sus aportes. Por otro lado, se propone que, para la reunión de junio, se vuelva a tratar el tema y se designe a un responsable de la CD para realizar el seguimiento junto a las secretarías de la AAPA. Se aprueban las mociones por unanimidad. -----

Con respecto a la página de la RAPA, el secretario Alejo Re comenta que consultó al editor responsable, Agustín Grimoldi, sobre el nivel de avance de la misma. A. Grimoldi indica que Ana Tapia, cuenta con todos los archivos e información necesaria para adecuar la página. También comenta que le consultó a Ana Tapia sobre cuando estaría funcionando, y respondió que en el transcurso del mes generaría un link de prueba para que ingresen tanto el editor responsable como los editores de sección, para chequear el funcionamiento y ultimar detalles. -----

5. Novedades Delegados Regionales: Jornadas Regionales. Luis Gándara y Alejo Re comentan que en fecha 2 de mayo de 2022 se realizó una nueva reunión de delegados regionales, donde el tema principal de la misma fue avanzar sobre las Jornadas Regionales de la AAPA. Ambos comentan que ya está establecido el cronograma de reuniones para 2022. La 1era Jornada se realizará el 20 de mayo de 2022 de 17 a 20 hs, bajo el título “Jornada sobre herramientas para fortalecer la producción animal en el NEA”. La misma será de modalidad mixta (presencial/virtual) y gratuita; con disertantes confirmados y sponsors. La 2da Jornada se realizará en Bariloche en el mes de septiembre y se abordarán temas asociados al manejo y uso sustentable de los recursos forrajeros en la Patagonia. La 3er Jornada se realizará en la región centro del país, proponiéndose que se realice en fecha previa al 45° congreso, probablemente a fin de octubre o principios de noviembre, con el lema “Nueva mirada sobre la ganadería pampeana”. -----

6. Avances Comisión de revisión del Estatuto de la AAPA. Luis Gándara comenta que la comisión NEA ha venido avanzando según lo planificado en el tema de referencia. El secretario Alejo Re propone que, debido a que no pudieron estar presentes los referentes de las otras comisiones, se retome el tema en la reunión de junio. Se aprueba la moción. -----

7. Varios.

7.1. Concurso Fotográfico. Se pone a consideración de la CD el lema para el IX Concurso de Fotografía de la AAPA. Claudia Faverin propone que el mismo haga referencia a la Extensión Rural. Luego de intercambiar opiniones, la CD en su conjunto consensua el lema "La extensión rural en la producción animal". -----

7.2 Canal de Youtube de la AAPA. Con presencia de las secretarias de la AAPA, Silvia Cifala y Andrea Pereira, se comenta que la AAPA cuenta con un canal de youtube el cual es una herramienta de gran valor para difundir las actividades de la AAPA. Andrea Pereira comenta que se realizó una actualización de contenidos, principalmente de las charlas asociadas al 43° Congreso Argentino de Producción Animal. También comenta que deberían subirse al canal de youtube de la AAPA las charlas del 44° Congreso Argentino de Producción Animal, las cuales hoy por hoy solo pueden verse a través de la página del congreso (<https://www.congresoaaapa.com.ar/>). Al respecto de esto último, A. Pereira menciona que no se cuenta con los videos respectivos, los cuales están en posesión de Agrositio. La presidente Adriana Andrés propone contactar a Nickel y a los responsables de la organización del 44° congreso, para solicitar los videos y poder subirlos al canal propio de youtube. Se aprueba la moción. -----

Siendo las 12:15 horas, se da por finalizada la reunión. -----

Ing. Agr. Alejo E. Re
Secretario AAPA

Ing. Agr. Adriana N. Andrés
Presidente AAPA